

ATUNMANTA S. A.

Manta, 26 de Marzo del 2015

Señores:

ACCIONISTAS DE ATUNMANTA S. A.

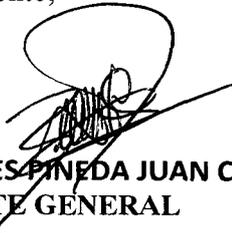
Ciudad.-

En cumplimiento de las disposiciones legales establecidas en la Ley de Compañías, su Reglamento y la Normativa establecida en los Estatutos de la Compañía, me permito informar a los Señores Accionistas los hechos económicos más relevantes y que se reflejan en los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2014, documentos que adjunto al presente informe.

El ejercicio 2014 arroja una **utilidad** de USD **108,873.18** antes de participación de impuestos. Nuestros ingresos son de USD **224,747.13** que tiene como origen el **arrendamiento del Buque Pesquero denominado Aldo a la Compañía PESQUERA DE GENNA FERNANDEZ CIA. LTDA.**, con la que se tiene establecido contrato de operación con el barco. Los costos y gastos ascienden a USD **115,873.95** y representan el **51.56 %** relación a los ingresos

Se adjunta así mismo el informe del comisario, correspondiente a los Estados Financieros del Ejercicio 2014, los documentos presentes permitirán a los Señores Accionistas tomar las decisiones más acertadas para cumplir con los objetivos de la compañía.

Atentamente,



PARRALES PINEDA JUAN CARLOS
GERENTE GENERAL